

Capitulares de ella la tarde de hoy diez y siete
 de Julio de mil ochocientos noventa y siete de
 Reunión a celebrar según costumbre de
 Ayuntamiento. Con asistencia de los Sr. D. José Mangalón
 Alcalde Int. Presidente, D. Miguel Barona
 Valeriano, Teniente de Alcalde, D. Juan Alcaide,
 D. Mauricio Alandayán, D. Antonio Benda
 Regidores y este último Síndico, D. José Alcaide,
 un D. Agustín Barco, D. Juan Barco y D.
 Salvador de los también Regidores y acordaron
 lo siguiente:

Que en esta sesión de mañana de ocho y media
 de la tarde y manifestado haber estado presente
 esta sesión a Todos los Sr. Regidores y la comparen-

Presupuesto } Que con oficio del Sr. Jefe Superior Político
 de la Intendencia de esta parte superior de la actual Inten-
 dencia de la parte superior } viniendo la Sr. Intendencia por la guerra. Al Sr. Inten-
 dente } dándole a entender que se le ha acordado un presupuesto
 adicional en que se expresan detalladamente
 las obligaciones que producen la propuesta
 de aumento sobre el agenciamiento de esta
 Intendencia y el importe de cada una de ellas
 así como el de la suma que se pide para
 cubrir en el año actual y en la demás que
 contiene. Entendiendo por esta Intendencia
 haberse de entender del presupuesto por

